



ACEPTA LAS ADQUISICIONES QUE SE INDICAN.

ANTOFAGASTA, 21 OCT 2016

VISTOS: Las necesidades del Servicio, la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República, y en virtud de las atribuciones que me confiere en delegación de funciones, según Resoluciones DA. N° 102 de 2010 y 433 de 2016.

Considerando: Ley N° 19.866 de Mercado Público Art. 10 N° 4 proveedor único, OC.20 de 27.09.16, con esta fecha se autoriza la factura N° 29853 de 17.10.16.

RESUELVO

DA.A. N° 471 / (EXENTA).-

- 1.- ACEPTASE, lo siguiente.
Proveedor: SUBSECRETARIA DEL INTERIOR RUT: 60.501.000-8
- 2.- AUTORIZASE, la adquisición de lo siguiente: Publicación avisos de propuestas públicas en el Diario Oficial.
- 3.- PAGUESE, al adjudicatario indicado, la suma de: \$ 87.185,= (ochenta y siete mil ciento ochenta y cinco pesos).
- 4.- IMPUTASE, el cargo a presupuesto Sectorial MOP:
31-02-001 / 30399175-0 "Conservación Infraestructura de Apoyo MOP N. Nacional 2016/2018" por \$ 87.185,=
- 5.- Se adjuntan, los documentos sustentantes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JOEL BECERRA FUENTES
Arquitecto
Director Regional de Arquitectura
Región de Antofagasta

WTC/AAD/aad.
- Ofic. Finanzas DA.A.
- Ofic. de partes.
MOP Región de Antofagasta
PROCESO N° 10323256